

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALMAJANO**

De conformidad con el acuerdo Plenario de fecha 07/03/2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento del bien patrimonial ubicado en Plaza de la Constitución, 10 para destinarlo a bar - restaurante, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Órgano de contratación: Pleno Ayuntamiento de Almajano
- b) Obtención de documentación e información: martes y jueves en horario de oficina, Perfil del Contratante ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y sede electrónica.
 - 1) Dependencia. Secretaría
 - 2) Domicilio. Pº de las Acacias, 2 42180.- Almajano (Soria)
 - 3) Teléfono. 975251001
 - 4) Correo electrónico: almajano@dipsoria.es
 - 5) Sede electrónica: <https://almajano.sedelectronica.es/info.0>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo. Contrato privado de arrendamiento.
- b) Descripción. Arrendamiento de inmueble dedicado a Bar-Restaurante, ubicado en Plaza de la Constitución, 10 para destinarlo a bar - restaurante.
- c) Duración: 5 años.

3. Tramitación y procedimiento. Tramitación ordinaria procedimiento abierto – concurso.

4. Presupuesto base de licitación. El presupuesto base de licitación es de 4.800 euros/ anuales (IVA no incluido), al alza.

5. Garantía provisional: 240,00 €

6. Criterios de Valoración de las Ofertas

- a) Canon anual ofrecido: hasta 5 puntos. Se obtendrá un punto por cada 300,00€ ofertados al alza sobre el precio de licitación. No se contabilizarán puntos por fracciones inferiores a 300,00€.
- b) Experiencia profesional acreditada en el sector: hasta 10 puntos. Se valorará la experiencia del licitador que se acreditara presentando currículum vitae e informe de vida laboral expedido por la Seguridad Social. Se otorgará 1 punto por cada año completo de experiencia. Sólo se valorará la experiencia acreditada correspondiente a los últimos 10 años.
- c) Proyecto de explotación del local: hasta 6 puntos. Se valorará Memoria de las actividades y jornadas a desarrollar, eventos y otras actividades propuestas.

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación. Dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria.
- b) Documentación a presentar: la establecida en los Pliegos

8. Apertura de ofertas: En la Casa Consistorial a las 13,00 horas del martes o jueves hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. Gastos de anuncios. Por cuenta del Adjudicatario

Almajano, 7 de marzo de 2024. – El Alcalde, José Ángel Recio Antón